PROPONENTE: SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. - SAAM SA			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	**REQUISITOS ESPECIFICOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	SI - Laura Maria Payan Ortiz	
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) dias contados a partir del cierre de invitación	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado treinta (30) dias antes de postulación	SI	
	Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar	SI	
	Sociedad consituida minimo un (1) año antes de la presentación de la oferta	SI	
	Duración de sociedad plazo del contrato mas un (1) año	SI	
	Facultades del presentante legal son sufientes para oferta y suscripción del contrato	SI	
	Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	SI	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		SI	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		SI	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)		SI	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		SI - Revisor Fiscal - Lilia Esther de la Hoz Pinto	
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. - SAAM SA, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.			
Evaluo CLAUDIA CARDOZO AMAYA	Aprobo FABIOLA OCAMPO SANTA		

PROPONENTE: BIOLOGOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	SI - Zulma Luney Gonzalez Ramirez	
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) dias contados a partir del cierre de invitación	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado treinta (30) dias antes de postulación	SI	
	Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar	SI	
	Sociedad consituida minimo un (1) año antes de la presentación de la oferta	SI	
	Duración de sociedad plazo del contrato mas un (1) año	SI	
	Facultades del presentante legal son sufientes para oferta y suscripción del contrato	SI	
	Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	SI	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		SI	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		SI - Revisor Fiscal Adriana Carolina Rangel Diaz	
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE BIOLOGOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE			
Evaluo CLAUDIA CARDOZO AMAYA		Aprobo FABIOLA OCAMPO SANTA	

PROPONENTE: ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL - OCADE S.A.S			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	**REQUISITOS ESPECIFICOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	SI - Maria Amparo Cadena Lezama	
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) dias contados a partir del cierre de invitación	NO - Valida solo treinta (30) dias	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado treinta (30) dias antes de postulación	SI	
	Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar	SI	
	Sociedad consituida minimo un (1) año antes de la presentación de la oferta	SI	
	Duración de sociedad plazo del contrato mas un (1) año	SI	
	Facultades del presentante legal son sufientes para oferta y suscripción del contrato	SI	
	Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	SI	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		SI	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		SI	
OBSERVACIONES: AL PROPONENTE ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL - OCADE S.A.S, SE LE SOLICITO QUE INDICARA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES LA VALIDEZ DE LA PROPUESTA. SUBSANO EL DOCUMENTO EN DEBIDA FORMA, POR LO ANTERIOR SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.			
Evaluo CLAUDIA CARDOZO AMAYA	**Aprobo FABIOLA OCAMPO SANTA**		

PROPONENTE: PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA S.A. ESP - PROSARC S.A. ESP			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	**REQUISITOS ESPECIFICOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	SI - Andres Felipe Cardenas Jimenez	
	Vigencia de la propuesta por sesenta (60) dias contados a partir del cierre de invitación	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado treinta (30) dias antes de postulación	SI	
	Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar	SI	
	Sociedad consituida minimo un (1) año antes de la presentación de la oferta	SI	
	Duración de sociedad plazo del contrato mas un (1) año	SI	
	Facultades del presentante legal son sufientes para oferta y suscripción del contrato	SI	
	Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	SI	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL		SI	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		SI	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		SI - Revisor Fiscal Alcides fandiño Romero	
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA S.A. ESP - PROSARC S.A. ESP, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE			
Evaluo CLAUDIA CARDOZO AMAYA		**Aprobo FABIOLA OCAMPO SANTA**	

MEMORANDO
CI2015- 010132

Bogotá D.C.,

PARA: **Dra. FABIOLA OCAMPO SANTA**
Gerente de Contratos

DE: **Mónica Cadavid Zuleta**

ASUNTO: **Contratación Abreviada No. 05 DE 2015**

En atención a la documentación remitida de los cuatro proponentes para contratar el servicio de destrucción y disposición final adecuada de residuos de sustancias químicas, alimentos vencidos, equipos de comunicación y/o enseres que han sido puestos a disposición de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S – SAE SAS, como administrador del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado – FRISCO.

INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación Abreviada No.05 DE 2015

OBJETO INVITACIÓN:

"Prestar los servicios de cargue, descargue, embalaje, transporte, acopio, almacenamiento temporal destrucción, tratamiento y disposición final adecuada de residuos y desechos de sustancias químicas, alimentos vencidos, equipos de comunicación y/o enseres que han sido puestos a disposición de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE SAS, como administrador del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado – FRISCO"

1. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** Se recibieron cuatro (4) propuestas, a las cuales se les verifica los requisitos técnicos habilitantes , en el siguiente cuadro:

- *PROTECCION, SERVICIOS AMBIENTALES, RESPEL DE COLOMBIA S.A. E.S.P. – PROSARC-:* 60 folios.
- *ORGANIZACION DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL –OCADE-* 272 Folios.
- *SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL* –SAAM-: Sin foliar.

- *BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P.*: Sin foliar.

2. **VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:** Ver cuadro anexo No. 1.

3. **SELECCIÓN DE LA MEJOR PROPUESTA:**

La Gerencia de Bienes Muebles de acuerdo con lo indicado en el numeral 14. *"Selección de la mejor propuesta"* de la invitación pública y la verificación de requisitos habilitantes de las propuestas evaluadas, encuentra que todas se ajustan a los requisitos técnicos exigidos y por lo tanto se encuentran habilitadas técnicamente.

De conformidad con el cuadro anexo No. 2 y una vez realizada la verificación aritmética la propuesta económica más baja y que se ajusta al presupuesto es la ofrecida por SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL –SAAM.

Por lo anterior la Gerencia de Bienes Muebles recomienda adjudicar ale proceso de Contratación Abreviada No. 05 de 2015 al proponente SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL –SAAM por un valor por kilo componente de acuerdo a la ciudad así:

SAAM	COMPONENTE		
	I ($/Kg)	II ($/Kg)	III ($/Kg)
ANTIOQUIA	$ 3,850	$ 3,800	$ 3,800
META	$ 55,000	$ 55,000	$ 0
VALLE DEL CAUCA	$ 1,300	$ 1,150	$ 1,150
NARIÑO	$ 0	$ 0	$ 1,795
BOGOTA	$ 1,730	$ 1,580	$ 1,580

Cordialmente,

MONICA CADAVID ZULETA
Gerente de Bienes Muebles

Proyecto: I.Q. ANLLELA ANDREA RODRIGUEZ ACOSTA
Profesional Especializado I

Adjunto: Anexo Cuadro No. 1 y Cuadro No. 2

CONTRATAR LA DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SU CONTENEDOR, ALMACENADOS EN LAS BODEGAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACIÓN, UBICADAS EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ D.C., CARTAGENA (BOLÍVAR), GUARNE (ANTIOQUIA), PASTO (NARIÑO), VILLAVICENCIO (META), YUMBO (VALLE DEL CAUCA), INCLUYENDO DENTRO DE SUS PROCEDIMIENTOS, LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO PARA CADA SUSTANCIA ENTREGADA Y DEMÁS PROCESOS QUE SE REQUIERAN PARA UNA DISPOSICIÓN FINAL CONFORME CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE					
CRITERIOS DE HABILITACION	***PROSARC***	***SAAM***	***BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS***	***OCADE***	***OBSERVACIONES***
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de contratos que guarden relación con el objeto del presente proceso de selección, con un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, ya sea en el sector público o privado, que individualmente o sumados arrojen un valor igual o superior al valor del presupuesto de la presente selección, dichos contratos deben haber sido ejecutados dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	HABILITADO F-18 A F-26	HABILITADO- Presentan una relación de contratos ejecutados, pero no adjuntaron las certificaciones con la calificación- Mirar Observaciones.	HABILITADO	HABILITADO	Para el caso de SAAM se le solicito complementará la información en 27 de julio de 2015. Se recibió respuesta el 31 del mismo mes y año (CE2015-017163) conforme lo solicitado entonces se habilita.
LICENCIA AMBIENTAL: El proponente deberá presentar con la oferta la(s) Licencia(s) Ambiental(es) vigente(s) del lugar donde se realizará el tratamiento final de los residuos químicos, expedida por la Autoridad Ambiental competente.	HABILITADO F27 A F-37	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1609 DE 2002: Los proponentes deberán presentar con la propuesta una certificación suscrita por el representante legal de la empresa que garantice el cumplimiento al Libro 2 Parte 2 Titulo 1 capitulo 7 Sección 8 del Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Transporte", desde la bodega de almacenamiento de esta empresa, hasta la planta de tratamiento, incluyendo la descripción y beneficios del sistema ofrecido	HABILITADO F- 40	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
ACREDITACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO: A) Entrega de bienes muebles. B) Traslado De Residuos.	HABILITADO F46 A F-54	HABILITADO – No Acredita la experiencia de los operarios más no del coordinador- Mirar Observaciones.	HABILITADO	HABILITADO	Para el caso de SAAM se le solicito complementará a información en 27 de julio de 2015. Se recibió respuesta el 31 del mismo mes y año (CE2015-017163) conforme lo solicitado entonces se habilita.
CAPACIDAD REAL MINIMA DE DESTRUCCIÓN: Los proponentes deberán adjuntar con su propuesta certificación suscrita por el Representante Legal, donde se deje constancia que la empresa cuenta con una capacidad real de destrucción y disposición final de los bienes que comprenden los componentes I, II y III, justificando el cálculo hecho para determinar la capacidad de destrucción planteada en la propuesta.	HABILITADO F-55	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	

Cuadro anexo No. 2

CONTRATAR LA DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SU CONTENEDOR, ALMACENADOS EN LAS BODEGAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACIÓN, UBICADAS EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ D.C., CARTAGENA (BOLÍVAR), GUARNE (ANTIOQUIA), PASTO (NARIÑO), VILLAVICENCIO (META), YUMBO (VALLE DEL CAUCA), INCLUYENDO DENTRO DE SUS PROCEDIMIENTOS, LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO PARA CADA SUSTANCIA ENTREGADA Y DEMÁS PROCESOS QUE SE REQUIERAN PARA UNA DISPOSICIÓN FINAL CONFORME CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

PROSARC

	I	II	III
SUBTOTAL (($)	975,000	1,493,000	109,956,200
TOTAL APROX. (($)	$ 112,424,200		

SAAM

	I	II	III
SUBTOTAL (($)	2,974,800	1,493,000	69,357,530
TOTAL APROX ($)	$ 73,405,230		

BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS

	I	II	III
SUBTOTAL ($)	443,800	821,400	122,056,881
TOTAL APROX. ($)	$ 122.919.270		

OCADE

	I	II	III
SUBTOTAL ($)	418,000	1,493,000	101,350,370
TOTAL APROX. ($)	$ 102.541,670		

SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá D. C.

Señores
SOLUCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. – SAAM S.A.
Laura María Payan Ortiz - Representante Legal
Dirección: Kra. 35 A No. 4A-28
E-mail: lpayan@saamcol.com
Tel: 5562317
Ciudad

Referencia: Adjudicación del proceso de Contratación Abreviada No. 05-2015

Apreciada Doctora:

Por medio de la presente nos permitimos poner en conocimiento, que de conformidad con la evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos a la oferta presentada dentro del proceso de Contratación Abreviada del asunto, se encontró que la misma cumple con los requisitos mínimos habilitantes y su propuesta económica se ajusta a los criterios de evaluación establecidos por SAE SAS.

Por lo anterior, nos complace informar que se adjudicó el proceso de Contratación Abreviada No. 05-2015 a la firma que usted representa, el cual atenderá a las condiciones y obligaciones dispuestas dentro de los términos de referencia.

En virtud de lo expuesto, nos estaremos comunicando para efectos de proceder a la suscripción del contrato y la emisión de garantías allí acordadas.

Cordialmente,

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Elaboró: Claudia Cardozo Amaya - Profesional II